

Asunción, 20 de setiembre de 2023.

NOTA PR N° 536 /2023

Señora  
**Claudia Franco, Directora General**  
**Dirección Nacional de Propiedad Intelectual**  
**Presente**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación la **Nota CODEPI N° 06/2023**, ingresada a la Conatel, por medio del expediente ME-AS-04668/2023 de fecha 14 de septiembre de 2023, por el cual se dirige al Presidente del Directorio, en virtud al Decreto presidencial N° 3070/2019 de fecha 18 de diciembre de 2019, por medio del cual se crea el Centro Nacional de Coordinación de Derechos de Propiedad Intelectual. (CODEPI), con el objeto de extender la invitación correspondiente a la próxima reunión del centro a realizarse en el salón auditorio de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual en fecha 05 de octubre del corriente a las 09:30 horas.

En ese contexto, solicita la ratificación o rectificación de los miembros designados en su oportunidad a fin de proseguir con las tareas del centro.

En ese sentido, pongo a su conocimiento que se ha dictado la Resolución Presidencia N° 510/2023 de fecha 19/09/2023 *"POR LA CUAL SE DESIGNAN REPRESENTANTES INSTITUCIONALES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES ANTE EL CENTRO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, CREADO POR DECRETO DEL PODER EJECUTIVO N° 3074/2019"*., copia de la cual se acompaña a la presente nota.

Por otra parte, confirmo la presencia del **Licenciado Luis Martín Bernal Mazó**, jefe del Departamento de Relaciones Interinstitucionales para la reunión de fecha 05 de octubre del corriente a las 09:30 horas, en el salón auditorio de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.



Ing. Juan Carlos Duarte Duré  
Presidente

Nota PR N° 536 /2023

A1138185